



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	1221	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0663
Fecha de Autorización:	07 DÍA	03 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	07 DE NOVIEMBRE DE 2022	A	07 DE MAYO DE 2023
--------------	-------------------------	---	--------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	BANCO DEL BAJO S.A. IBM

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM, Q. ROO

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
PISCINA		36.35	AREA DE PISCINA
P.BAJA		93.62	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, AREA DE ESCALERA, TERRAZA Y 2 RECAMARAS CON BAÑO Y CLOSET.
1.NIVEL		178.66	NO CUENTA CON CAJONES DE ESTACACIONAMIENTO.
AZOTEA		8.12	1 CUBO DE ESCALERA, VESTIBULO, CUARTO DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, CLOSET Y BALCÓN.
SUP. TOTAL (M ²):	316.75 M ²		1 CUBO DE ESCALERA, ACCESO, TERRAZA QUE CUENTA CON AREA DE ESTAR.
			USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/ UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 368.20 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
TR2 (TURÍSTICO RESIDENCIAL DENSO ALTA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.40	SUPERFICIE ÚTIL DEL TERRENO (M ²):	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	0.80	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	24 VIV/HA	ALTURA MÁXIMA EN METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN CARGA DE MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

**SE EMITE COMO CORRECCIÓN DE LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.*

 ING. VICTOR ALEJANDRO CAUICH CHACÓN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-12	 ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	--	---

LBMM/CMSM/CRMS TULUM, QUINTANA ROO. VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: